

ENRIQUE RAÚL TREJO HERNÁNDEZ.
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

El (La) suscrito(a) C. _____ por mi propio derecho y señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos en el Municipio de Tepozotlán Edo. de México el ubicado en: _____

Vialidad (calle)

Colonia, Barrio o Fraccionamiento

Localidad

Municipio

Estado

Teléfono(s): _____ Correo Electrónico: _____

Con fundamento por lo dispuesto en los artículos 171 fracciones I, III, VII, XII, XIII, XVII y XVIII y 173 del Código Financiero del Estado de México y Municipios en vigor, por medio del presente escrito, ante Usted comparezco y expongo para solicitar:

| | | | |
|------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Asignación (Alta) de Clave Catastral | <input type="checkbox"/> | Levantamiento Topográfico Catastral | <input type="checkbox"/> |
| Certificación de Plano Manzanero | <input type="checkbox"/> | Certificación de Información Catastral | <input type="checkbox"/> |
| Verificación de Linderos | <input type="checkbox"/> | Certificación de Clave y Valor Catastral | <input type="checkbox"/> |
| Alta y/o Modificación de Construcción | <input type="checkbox"/> | Subdivisión o Fusión (Tiene que Estar Previamente Autorizada por Desarrollo Urbano del Edo. de México) | <input type="checkbox"/> |
| Cambios Administrativos (Especificar) | <input type="checkbox"/> | Cambios Técnicos (Especificar) | <input type="checkbox"/> |

Del inmueble Registrado a nombre de: _____

Con la Clave Catastral: _____ Sup. Terreno _____ Sup. Const. _____

Ubicado en: _____

Vialidad (calle)

Colonia, Barrio o Fraccionamiento

Localidad

_____, Tepozotlán, Estado de México.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la documentación y la información proporcionada por el (la) suscrito(a) para el trámite que solicito es auténtica y veraz; de igual forma, manifiesto mi conformidad en que este documento y cualquier trámite iniciado sea invalidado en forma automática y sin responsabilidad para la JEFATURA DE CATASTRO MUNICIPAL, si me condujera con falsedad y/u omisión en los documentos proporcionados y/o en la información consignada en la presente solicitud. Asimismo, me hago sabedor de las penas en que pueda incurrir en términos del artículo 156, fracción I del Código Penal del Estado de México.

Artículo 183 del Código Financiero del Estado de México y Municipios: “La inscripción de un inmueble en el padrón catastral municipal, no genera por sí misma, ningún derecho de propiedad o posesión en favor de la persona a cuyo nombre aparezca inscrito.”

Protesto lo necesario.

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL SOLICITANTE

_____ México, a _____ de _____ del 2022.

VER REQUISITOS AL REVERSO

AVISO DE PRIVACIDAD: De acuerdo con lo previsto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se hace del conocimiento del promovente que los datos personales que ha proporcionado, quedan bajo el resguardo de esta dependencia sin que pueda hacer mal uso de los mismos; además de que no podrán ser utilizados para fines distintos a los establecidos para el cumplimiento del trámite que ha solicitado.

RECIBÍÓ: _____ DIGITALIZÓ: _____

Con fundamento por lo dispuesto en la política ACGC013 del Manual Catastral del Estado de México*
NO HAY TRÁMITES URGENTES NI PREFERENCIALES.

REQUISITOS

TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE.

- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, TRASLADO DE DOMINIO, CONTRATO DE COMPRAVENTA, SENTENCIA DE AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA), SI LOS INMUEBLES SON DE INTERÉS SOCIAL DEBERÁN PRESENTAR EL ACTA DE ENTREGA O LIBERACIÓN DE LA HIPOTECA.
- **SI EL PREDIO A REGISTRAR (DAR DE ALTA), ES UNA FRACCIÓN DE UN TERRENO MAYOR, DEBERÁ PRESENTAR LA SUBDIVISIÓN (OFICIO Y PLANO), PREVIAMENTE AUTORIZADA POR DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, EL ANTECEDENTE DEL PREDIO Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CATASTRAL.**
- PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO (MANIFESTACIÓN DEL VALOR CATASTRAL, HOJA DE LÍNEA DE CAPTURA Y FICHA DEL DEPÓSITO CORRESPONDIENTE AL AÑO Y/O BIMESTRE EN QUE REALIZA SU TRÁMITE).
- CROQUIS DE UBICACIÓN (ENTRE QUE CALLES SE ENCUENTRA EL PREDIO) "CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL TERRENO". LO PUEDE OBTENER (BAJAR) DE "GOOGLE EARTH".
- SI EL PREDIO TIENE CONSTRUCCIÓN, PRESENTAR SU(S) LICENCIA(S) DE CONSTRUCCIÓN Y LA(S) CONSTANCIA(S) DEL TÉRMINO DE OBRA, ASÍ COMO EL CROQUIS DE CONSTRUCCIÓN, (PLANO ARQUITECTÓNICO SI CUENTA CON EL), INDICANDO LAS MEDIDAS Y ANTIGÜEDAD DE CADA UNA DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN EL PREDIO.
- FOTOGRAFÍAS (IMPRESAS EN PAPEL BOND, DE PREFERENCIA A COLOR), DEL FRENTE (FACHADA), INTERIORES (4), POSTERIOR Y COSTADOS DE CADA UNA DE LAS CONSTRUCCIONES.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE: CREDENCIAL DE ELECTOR, DEL INSEN (ADULTO MAYOR), LICENCIA, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, ETC. DEL VENDEDOR Y DEL COMPRADOR.
- CARTA PODER SI LA PERSONA QUE REALIZA EL TRÁMITE NO ES EL (LA) PROPIETARIO(A) DEL INMUEBLE, (CON LA FIRMA E IDENTIFICACIONES DE QUIEN RECIBE Y DE QUIEN OTORGA EL PODER, ASI COMO DE LOS DOS TESTIGOS).
- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (SOLAMENTE EN CASO DE TRATARSE DE UNA EMPRESA).

NOTA: SI LOS TRÁMITES SON INGRESADOS POR NOTARÍA DEBERÁN PRESENTAR COPIAS LEGIBLES Y SELLADAS EN TODAS SUS PÁGINAS, ADEMÁS DE LA COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL (LA) NOTARIO(A) Y EL PODER O LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGA EL (LA) PROPIETARI(A) A LA NOTARÍA PARA REALIZAR EL TRÁMITE.

- EN SU CASO, EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE SOLICITADO.

EL SOLICITANTE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR A LA JEFATURA DE CATASTRO MUNICIPAL TODOS LOS REQUISITOS (DATOS Y DOCUMENTOS), NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE MOTIVO DE LA SOLICITUD, EN CASO CONTRARIO, ACEPTA QUE LA MISMA SEA RECHAZADA.

TODOS LOS TRÁMITES SE SUJETARÁN A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; EL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DENOMINADO "DEL CATASTRO"; EL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL REGLAMENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA Y NÚMEROS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN ESTADO DE MÉXICO Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

**¿DUDAS O PREGUNTAS? LLAME AL 5876-0202, 5876-0808, 5876-0097 EXT. 1902
LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS. Y SÁBADOS DE 09:00 A 12:00 HRS.**

*ACGC013.- La atención a las solicitudes de los productos y servicios catastrales presentadas por los particulares y las instituciones, se proporcionarán con eficiencia, respeto y sin otorgar preferencia alguna.